



COMUNICADO OFICIAL DE PRESIDENCIA CIT 29 de junio de 2017

Estimados colegas,

Tal y como se hizo hace tres meses y siempre en busca de la transparencia y brindar un adecuado informe de rendición de cuentas de las labores que se ha venido desarrollando por parte de los miembros de la Junta Directiva, comisiones, colegas colaboradores y funcionarios del CIT en beneficio de nuestro accionar y todo nuestro agremiado, procedo a señalar en forma general los siguientes aspectos para que estén debidamente informados:

- Se continúan en constante reuniones con diferentes instituciones que intervienen en nuestro ejercicio profesional, en procura de ser facilitadores en los procesos de inscripción de documentos ante el Catastro Nacional y otras instituciones.
- Plan de capacitaciones regionales, tal y como se realizó en Pérez Zeledón el día 18 de marzo, en Liberia el día 21 de abril, en Nicoya el día 22 de abril, en Heredia el día 13 de mayo y a Quepos el día 9 de junio, estando ya programada la visita a Ciudad Quesada para el día 21 de julio, Guápiles el día 18 de agosto y San Ramón el 8 de setiembre de 2017. De esta forma se sigue cumpliendo con nuestro compromiso de llevar estas charlas a todas las regiones del país.
- La modernización de la página web del CIT, el mejoramiento de la comunicación con los agremiados por medio del envío de correos electrónicos, mensajes de texto y uso de Facebook, Twitter, Instagram, es constante, por lo que se podrá notar que nuestra página y redes sociales han experimentado un cambio muy positivo, haciéndolas más atractivas y fáciles al usuario.
- Las reuniones con los jefes del Registro Nacional en procura de atender las necesidades de los agremiados, seguimiento detallado del APT.

- Reuniones de seguimiento con oficinas internas del CFIA encargadas del APT en busca de mejoras.
- Mejoramiento de los servicios que se dan en nuestra oficina ubicada en el Registro (sello de reingresos en trámites físicos).
- Reestructuración y seguimiento de comisiones, por lo que se le está dando mucha importancia a este tema, nuestro lema es: El CIT Somos Todos, y somos consciente del apoyo de las comisiones, así como de todos los colegas que desinteresadamente nos colabora para poder cumplir nuestros objetivos, es por esta razón, que estamos realmente valorando los alcances de la labor de las comisiones y fortaleciendo a aquellas que así lo requieran.
- Apoyo a todas las Asociaciones Regionales en lo que requieran, desde capacitaciones hasta presupuestariamente para sus diferentes actividades.
- Atención individual a colegiados en distintos temas (ejercicio profesional, jurídico, técnica, etc).
- Presentación y aprobación ante la Junta Directiva General del CFIA proyectos relevantes para el CIT, como por ejemplo, la modificación para que en los proyectos de infraestructura, la participación de nuestros agremiados realmente sea efectiva y notoria
- Eliminación del Certificado Inmobiliario para rectificaciones, solo se puede utilizar si el área del plano es la misma de la escritura. Esto es un gran avance, ya que se estaban realizando algunos trámites no adecuados con este documento por parte de los notarios.
- Programación de Gira Técnica a Nicaragua, Visita a la Construcción del Estadio Nacional de Béisbol, con el fin de conocer los controles que conlleva una obra de esta magnitud. Además, esta gira les permitirá a los participantes visualizar el tipo de trabajo y obras que se realizando en el país vecino y proyectarnos a nivel internacional.
- Conversatorios en la sede del CFIA. El primero se desarrolló el día miércoles 3 de mayo en el auditorio Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón del CFIA, en donde se abordaron diferentes temas como por ejemplo las servidumbres, contando con la participación de expositores de Municipalidades, Acueductos y Alcantarillados, y

del Arquitecto Francisco Mora Protti, para un total de 190 participantes. El segundo este jueves 29 de junio, en donde se abordaron los temas de: Gestiones Administrativas y Ampliaciones Viales, Cesión de Áreas, apertura de calles, expositores: Licda. Desiré Sáenz Paniagua y Lic. Fabian Volio Chavarría, con un total de 180 participantes.

- Charla Firma Digital: Está programada para el día 8 de agosto, a las 9am en el auditorio Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón del CFIA y será impartida por el Lic. Mario Alonso Alvarez Cordoba, coordinador técnico de Firma digital del MICITT.
- Talleres sobre uso de Drones: Se ha iniciado el proceso de realizar talleres, mismos que serán llevados a todas las regiones del país, de igual forma, ya se tiene diseñado cursos de aprovechamiento con una duración de 40 horas sobre el uso de drones y procesamiento de datos. Estos cursos de anunciarán los próximos días.
- Se mantiene una divulgación y asesoría constante de las mejoras que experimenta el SIRI.
- Se requería contratar un asesor legal para el estudio de procedimientos que afectan nuestro ejercicio profesional, es así como de la Junta Directiva, por lo que se acordó la contratación del Lic. Fabian Volio Echeverría, profesional de gran prestigio y conocimiento.
- Visita a diferentes Municipalidades en donde se está atendiendo los problemas que se generan con los requisitos de visados de planos, ofreciendo la asesoría que se requiera, ejemplo de esto fue la visita a la Municipalidad de Corredores el día 8 de junio y a la Municipalidad de Pococí el día 28 de junio.
- Gira de coordinación en zona fronteriza norte del 19 al 21 de junio. Esta iniciativa que es apoyada por la Junta Directiva, nace a solicitud de la Comisión de Fronteras del CIT y debemos informarles que nos sentimos muy satisfechos con la labor que vienen desarrollando la Comisión, dándole presencia técnica a nuestro Colegio.
- Reunión con asesores legales del AyA, para tratar el tema de disponibilidad de agua y en especial el tema de servidumbres. Este tema sin lugar a dudas es uno de los que más nos preocupa. En esta reunión participaron los Licenciados Marco Arroyo Vargas y Olivier Ruiz Rueda, acompañados en la parte técnica por don Edwin Matarrita Carrillo. El acuerdo fue claro, crear una mesa de trabajo a efecto de proponer las modificaciones reglamentarias necesarias para adecuar los

requisitos de AyA a la normativa existente y así no afectar a los usuarios y por ende a nuestros profesionales, por lo que esperamos en muy poco tiempo tenerles excelentes noticias sobre este tema.

- Proyecto para que, por medio del Régimen de Mutualidad, se pueda financiar la compra de equipo de cómputo de última generación para todos los miembros del CIT, esto se está trabajando con el Gerente del Régimen, el señor Juan Carlos Leiva.
- Reuniones con los jefes del Registro Nacional a efecto de buscar soluciones con relación al recibo de únicamente 1000 presentaciones de planos diarios por parte del Registro.
- Formalizar de una vez el trámite en línea de planos por medio del APT hacia el Registro Nacional y así evitar los problemas que se han venido teniendo con el sistema y la tramitación.
- Propuesta de cursos gratuitos para agremiados. Se está trabajando para poder llevar la mayor cantidad de cursos de capacitación formal a nuestros agremiados, de igual forma por medio de las Asociaciones, queremos llevar estos cursos (mismos que van desde 25 horas hasta las 40 horas, equivalentes a 10 Unidades de Certificación) a las regiones, facilitando la actualización profesional sin necesidad de trasladarse a la sede central del CFIA.
- El día 21 de julio, se tendrá un taller sobre ordenamiento territorial, mismo que nos fue solicitado por colegas de la zona de Pérez Zeledón, en donde nos colaborará el ing. Gerald Villalobos Marín y participaran funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón, miembros del CIT, del CFIA y comisión el plan regulador de Pérez Zeledón.
- Oficios a todas las municipalidades del país, relacionados con la necesidad de que quien otorga los visados municipales sea un miembro del CIT, de igual forma se ha enviado oficios a todas las corporaciones en relación con las competencias, señalando que la calificación de los planos de catastro le corresponde a los funcionarios del Registro Nacional y no a los funcionarios municipales, lo anterior, es por todas las inconsistencias que se han venido presentando por algunas instituciones en el momento de solicitar un visado.

- Se sigue haciendo hincapié ante las oficinas del MINAE, sobre la legitimación que tenemos para solicitar los tramites de visado, esto en virtud de que algunas no estaban permitiendo esta acción.
- Se está fomentado la capacitación virtual entre los agremiados, migrando algunos cursos presenciales a esta modalidad, tal es el caso del curso Principios de Sistemas de Información Geográfica.
- Desde hace algunos meses, se ha gestionado ante el Registro Nacional y el IGN, el poder tener acceso a las hojas cartográficas a escala 1:1000 y 1:5000. Esta solicitud recién se materializo, por lo que ya hoy día se pueden consultar estas hojas por medio del SNIT y también se están georreferenciado las mismas, para que en un periodo no mayor a tres meses, se maximice la información que allí se encuentra. De igual forma se ha generado una guía para facilitar la consulta de esta cartografía y que se ha divulgado en los diferentes medios del CIT.

Atentamente,



Ing. Steven Oreamuno Herra.
Presidente Junta Directiva CIT